15/06/2025

ECONOMIST&JURIST

Bosco de la Vega
Asociado área de Patentes de ELZABURU

Las decisiones del Tribunal Unificado de Patentes tienen efecto también en España

El 1 de junio de 2023 entró en funcionamiento el llamado **Tribunal Unificado de Patentes (TUP)**. Ya son pues más de dos años de funcionamiento de un tribunal que ha venido a cambiar la forma en la que se enjuician los asuntos relacionados con patentes en gran parte de la Unión Europea.

El TUP (también conocido por las siglas UPC, correspondientes a su denominación en inglés *Unified Patent Court*) tiene jurisdicción para casos de validez e infracción en materia de Patentes Europeas en todos aquellos países de la Unión Europea que, tras haber formado parte del **Tratado de Cooperación Reforzada** (mecanismo previsto en el Derecho Comunitario) para la creación de una Patente Europea unitaria, han firmado y ratificado posteriormente el Tratado para la creación de un Tribunal Unificado de Patentes (UPCA).

La aparición de dicho Tribunal lleva aparejada la creación de una nueva figura jurídica, la llamada "Patente Europea con efecto unitario" (comúnmente conocida como "**Patente Unitaria**").

Las Patentes

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF